



CIRCULAR No.009

PARA: Rectores(as), Directivos Docentes, Docentes y Comunidad Educativa de las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena

DE: Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

ASUNTO: Conmemoración del Día del Idioma en el marco del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad “**MAGDALEO**”

FECHA: 27 de marzo de 2026

Apreciadas Rectoras, Apreciados Rectores:

La Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, en el marco del fortalecimiento de los procesos educativos y culturales en nuestro departamento, nos permitimos extender una cordial invitación a todas las Instituciones Educativas para que participen activamente en la conmemoración del **Día del Idioma**, 23 de abril, una fecha significativa que nos convoca a exaltar el valor de la lengua como vehículo de pensamiento, identidad, creatividad y transformación social.

Esta celebración se desarrolla en articulación con el **Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad del Magdalena “MAGDALEO”**, Magdalena lee, escribe, cuenta y cuida el Ambiente, iniciativa que promueve el desarrollo de competencias comunicativas, el pensamiento crítico y la participación activa de nuestros estudiantes en la construcción de conocimiento y cultura.

Invitamos a cada institución a liderar y promover actividades pedagógicas, lúdicas y culturales para juntos contribuyamos al fomento del amor por la lectura, la escritura y la oralidad, tales como:

- Jornadas de lectura en voz alta
- Concursos de cuento, poesía y oratoria
- Dramatizaciones y representaciones literarias



- Ferias del libro escolar
- Encuentros con autores locales y regionales
- Espacios de narración oral y tradición cultural “Abuelos y Adultos Cuentan”
- Lectura sin fin (Escoger libros cortos y leerlos durante todo el día, puede ser en el parque del pueblo o a la orilla del río y luego hacer foro sobre el libro leído) Vincular a las Autoridades y personajes del municipio
- Foros sobre libros leídos

Estas acciones no solo fortalecen las habilidades comunicativas de nuestros estudiantes, sino que también contribuyen a la construcción de una ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con su entorno.

Exhortamos a toda la comunidad educativa a sumarse con entusiasmo, creatividad y sentido de pertenencia a esta conmemoración, haciendo del lenguaje una herramienta viva que une, inspira y transforma, considerando vincular a las autoridades del municipio, así como a toda la Comunidad Educativa, promoviendo nuestra Mascota, la Caimancita Magdalena, anexa a esta Circular. Cabe anotar que es necesario remitir la programación prevista para el día del Idioma, así como las respectivas evidencias, al correo: nbarros@sedmagdalena.gov.co

Agradecemos de antemano su compromiso y dedicación en la implementación de estas actividades, que sin duda aportan al desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes del Magdalena.

Cordialmente,

NELLY BAROS CERCHIARO

Supervisora Educativa

Líder Plan Departamental de Lectura Escritura y Oralidad **"MAGDALEO"**

